



TOMELLOSO

AYUNTAMIENTO

Servicios Culturales

CERTÁMENES ARTÍSTICOS “CIUDAD DE TOMELLOSO” 2022

BASES COMUNES A TODOS LOS CERTÁMENES.

- 1.- Podrán tomar parte todos los artistas, tanto españoles como extranjeros, que lo deseen.
- 2.- Cada autor/a podrá presentar un máximo de **dos obras por modalidad**, teniendo en cuenta que estos Certámenes comprenden tres modalidades: Pintura, Dibujo y Fotografía. La temática de las obras, así como la técnica empleada serán libres.
- 3.- No se admitirán copias ni reproducciones de otras obras, así como obras premiadas en otros certámenes o concursos. El incumplimiento de este punto dará lugar a la devolución del importe cobrado.
- 4.- El autor/a deberá remitir la documentación que a continuación se detalla, junto con cada una de las obras presentadas:
 - a). Boletín de Inscripción, que aparece en estas Bases, debidamente cumplimentado y firmado por el autor/a.
 - b). Plica cerrada con el título y modalidad a la que se presenta escrito en el sobre, y que contenga:
 - Copia del DNI, datos personales y Currículum Vitae.
 - CD con fotografía de la/s obra/s presentadas, en formato *tiff. o jpeg.* en alta resolución y preparadas para reproducir, si es su caso, e incluir en catálogo.
- 5.- Los premios formarán parte de la Colección de Arte de las instituciones que dotan los premios, estarán sujetos a la legislación vigente y se les aplicará la retención legalmente establecida.
- 6.- El Jurado estará compuesto por destacadas personalidades de las artes. Serán responsabilidades del Jurado: rechazar aquellas obras que no se ajusten a las bases de esta convocatoria, seleccionar las obras para la exposición y estará facultado para dirimir cualquier eventualidad no prevista en estas Bases, así como la facultad de declarar desierto el premio, siendo sus decisiones inapelables.
- 7.- Con las obras premiadas y seleccionadas en cualquiera de las modalidades presentadas se editará un Catálogo y se realizará una Exposición cuya inauguración oficial tendrá lugar el día 30 de agosto de 2022.
- 8.- La entrega de premios, supeditada a la normativa sanitaria vigente, tendrá lugar el día **30 de agosto de 2022** en el Teatro Municipal “Marcelo Grande” y contará necesariamente con la presencia de los autores/as premiados. La ausencia injustificada, a juicio del Excmo. Ayuntamiento

de Tomelloso, se entenderá como renuncia al premio. Asimismo, el ganador/a deberá atenerse a las normas protocolarias establecidas por la organización para dicho acto.

9.- Las obras no seleccionadas podrán retirarse en los 30 días naturales siguientes a la publicación del fallo y las seleccionadas en los 30 días naturales a partir del día siguiente de clausurarse la exposición. En ambos casos, previa petición del autor/a.

10.- Las obras que debiendo ser retiradas por sus autores no lo fueran en el plazo señalado, quedarán en propiedad del patrimonio municipal de la Ciudad de Tomelloso.

11.- Los envíos y retiradas de las obras corren por cuenta de los participantes. El Ayuntamiento garantizará el mayor cuidado de las obras presentadas hasta su devolución pero no se responsabiliza de las incidencias y/o daños que pudieran sufrir las mismas en los traslados y durante el tiempo que permanezcan en posesión de este Ayuntamiento.

12.- El hecho de presentar obras a estos Certámenes, supone la aceptación incondicional de las presentes Bases.

13.- El Ayuntamiento se reserva la posibilidad de suspender estos Certámenes, siempre que existan causas mayores debidamente justificadas y ajenas a la organización del mismo.

14.- Toda la información relativa a estos Certámenes Artísticos (Bases, fallo del Jurado, exposiciones, etc...) estará disponible a través de la página Web municipal <http://www.tomelloso.es>

en Cultura/Fiesta de las Artes y las Letras/Certámenes Artísticos. También pueden dirigir sus consultas o sugerencias al correo electrónico: cultura@avtotomelloso.es

A) LIII CONCURSO-EXPOSICIÓN DE PINTURA Y DIBUJO “CIUDAD DE TOMELLOSO”

Las obras presentadas deberán ajustarse, además de a los requisitos especificados en las Bases Comunes, a los siguientes:

A.1 PREMIO DE PINTURA “ANTONIO LÓPEZ GARCÍA”, dotado con **9.000 €** y Diploma.

PREMIO DE DIBUJO “FRANCISCO CARRETERO” de la Excm. Diputación de Ciudad Real, dotado con **3.000 €** y Diploma.

A.2 Las obras de pintura tendrán unas dimensiones mínimas de 100 x 70 cm y máximas de 200 cm en cualquiera de sus lados. Las dimensiones de las obras presentadas al premio de dibujo, tendrán, como mínimo, 70 cm en cualquiera de sus lados. Todos los trabajos se presentarán con un junquillo o listón a su alrededor.

A.3 El plazo de recepción de obras **finalizará el día 24 de junio de 2022**. Lugar de presentación: **Museo Antonio López Torres**, Glorieta de M^a Cristina s/n, 13700 Tomelloso (C.Real). **Horario: Lunes.-** Cerrado, **Martes** de 18 a 21 h. **Miércoles a Viernes** de 12 h a 14 h. y de 18 a 21 h. **Sábados** de 11 a 14 h. y de 18 a 21 h. **Domingos y festivos** de 11 a 14:30 h. (Tel.: 926528801 – Extensiones 1376 y 1370).

B) XXII CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA “CIUDAD DE TOMELLOSO”

Las fotografías presentadas deberán ajustarse, además de a los requisitos especificados en las Bases Comunes, a los siguientes:

B.1 Premio fotografía en Color 1.000 € y Diploma Premio fotografía en Blanco y Negro 1.000 € y Diploma

B.2 Las fotografías deberán presentarse sin enmarcar y montadas sobre passepartout de 2mm. de grosor. No se admitirán aquellas fotografías montadas sobre otro tipo de soporte como cartón pluma, cartulina blanda, cristal, etc. El formato debe ser 40 x 50 cm, independientemente del tamaño de la imagen. Las series serán tratadas como una única obra.

B.3 Las copias fotográficas podrán ser presentadas en impresión química o fine-art, siendo imprescindibles unas garantías mínimas de calidad y perdurabilidad. En el caso de impresiones digitales será recomendable el uso de tintas pigmentadas y papeles fine-art.

B.4 El plazo de recepción de obras **finalizará el día 14 de junio de 2022** a las 14:00 h. Lugar de presentación: Departamento de Servicios Culturales, C/ Independencia, 32 2ª planta-13700 Tomelloso.- Tel.: 926528801 – Extensión 1370, de 9:00 a 14:00 h.

15.- Protección de Datos. El Ayuntamiento de Tomelloso, como responsable del tratamiento, le informa que trata los datos de carácter personal facilitados por usted para gestionar su solicitud de participación en el citado concurso. Tiene usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del Ayuntamiento en Plaza de España, 1, CP 13700 Tomelloso (Ciudad Real) o bien a la siguiente dirección de correo electrónico lopdgdd@aytotomelloso.es. Puede acceder a más información adicional en la política de privacidad de la sede electrónica en la dirección <https://sede.tomelloso.es/>. Igualmente tendrá derecho a formular una queja o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales.

ANEXO

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN para participar en los
"CERTÁMENES ARTÍSTICOS "CIUDAD DE TOMELLOSO" 2022

(rellenar con letras mayúsculas, firmar y adjuntar junto con la obra)

Nº de Registro

Yo (nombre y apellidos) _____
con DNI o pasaporte nº _____
nacido (año) _____ en (ciudad y país) _____
Residente en C/ _____
Población _____ Provincia _____
C.P. _____ Teléfono _____
e-mail _____
Web _____

DESEO PARTICIPAR en los Certámenes Artísticos "Ciudad de Tomelloso" 2022 presentando la obra titulada _____ consistente en una Pintura - Dibujo - Fotografía (*señalar con un círculo*), y cuyas medidas son _____ x _____ cm; la técnica es: _____

DECLARO que la mencionada obra es original y de mi autoría, y que no infringe derechos de terceros y no ha sido premiada en otros certámenes o premios, autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso a la reproducción, comunicación pública y distribución de la obra en cualquier formato y sin límite de tiempo.

DECLARO que he leído, conozco y acepto por completo las Bases del mencionado Certamen convocado por el Ayuntamiento de Tomelloso.

En _____, a _____ de _____ 2022

Firma del autor

RECIBO PARA EL ARTISTA

"CERTÁMENES ARTÍSTICOS "CIUDAD DE TOMELLOSO" 2022

Nº de Registro

Don _____

Domiciliado en _____

Solicita participar en los Certámenes Artísticos
"Ciudad de Tomelloso" 2022

1-Título/Lema _____

2-Título/Lema _____